



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Secretariado Permanente del Comité Confederal

Sagunto 15, 1º – 258010 Madrid - Tf: 914475769 Fax: 914453132

spcc.cgt@cgt.es

www.cgt.es

Madrid 5 Noviembre 2010

CONSECUENCIAS DE LA REFORMA LABORAL

MÁS PARO, MÁS CONTRATACIÓN TEMPORAL

Tras cuatro meses de aplicación de la Reforma Laboral por la que fuimos a la Huelga General el 29 de septiembre, **el desempleo en el mes de octubre aumenta en 70 mil nuevas personas**, lo que supone más de 4,5 millones reales de personas en el paro. También **ha aumentado el número de contratos temporales**, justo lo contrario de lo previsto por el gobierno.

A la par de este **drama social del que nadie se hace responsable**, las comisiones bancarias aumentaron un 4% este año mientras se han multiplicado los despidos en el sector, el Euribor a doce meses sigue subiendo desbocado y las ejecuciones de embargos de viviendas rozan los 500.000.

Con estos datos encima de la mesa, se ha producido un **cambio de gobierno en una clara estrategia mediática de maquillaje electoralista**, para seguir manipulando a toda la población y hacer pedagogía política sobre las ventajas de todas las medidas antisociales puestas en marcha. Como si las personas trabajadoras, pensionistas, desempleadas, jóvenes o migrantes fuéramos idiotas y no comprendiéramos que el Plan de Ajuste, la Reforma Laboral y de las Pensiones sólo sirve para seguir haciendo más ricos a los ricos y que la crisis la paguemos los de siempre.

Ante este panorama de injusticia social, los llamados “interlocutores sociales o sindicatos institucionales” aceptan el juego de volver a las mesas de negociación, no recogiendo el clamor contundente de las calles del 29 de septiembre, clamor por continuar la lucha, convocar nuevas huelgas generales... hasta conseguir cambiar la política económica y antisocial del gobierno. Por su parte, estos sindicatos se están limitando a plantear una serie de actuaciones descafeinadas, insuficientes, tendentes a la desmovilización y sumisión de las clases más desfavorecidas y afectadas por la crisis, como una recogida de firmas para pedir el cambio de la reforma laboral, unos paros simbólicos de 5 minutos en los centros de trabajo donde les dejen las empresas hacerlo, concentraciones de delegad@s o manifestaciones por provincias en el mes de diciembre.

Para la CGT, las respuestas sindicales y sociales que este vergonzante panorama social y laboral se merece, pasan necesariamente por la ocupación de la calle, la movilización social, la convocatoria de huelgas por empresas y sectores contra la aplicación de la reforma laboral, la convocatoria de una próxima huelga general en el estado español y una huelga general europea.

Secretariado Permanente del Comité Confederal

CGT